



CASO NRO. 0161-13-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los dieciséis días del mes de abril del dos mil trece, se notificó con copia certificada del auto de admisión de 27 de marzo de 2013, al señor: **WILTON RAFAEL SALTOS RIVAS**, mediante los correos electrónicos: ofifaam@hotmail.com; hernan.sanchez17@foroabogados.ec y rafaelsaltos2006@hotmail.com; además a los señores: **ALCALDE Y PROCURADOR SÍNDICO DEL MUNICIPIO DE PORTOVIEJO Y AL DIRECTOR REGIONAL DE MANABÍ DE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO**, mediante boletas entregadas en las casillas constitucionales **Nros. 043 y 018**, respectivamente, conforme constan de los documentos adjuntos.- Lo certifico.-

JPCH/LFJ
LFJ

Jaime Pezo Chamorro
Dr. Jaime Pezo Chamorro
SECRETARIO GENERAL

